



MINDEFENSA



INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE 2018

Gladys Consuelo Céspedes Martínez
Jefe Oficina Control Interno Hospital Militar Central

Julieta Gómez Carrillo
Contratista - Auditor Interno

Andrea Paola Vallejo
Contratista - Auditor Interno

Bogotá, D.C., 27 febrero de 2019

1. INTRODUCCIÓN

La Evaluación del Control Interno contable tiene como propósito medir la efectividad de las acciones de control que deben realizar los responsables de la información financiera con el fin de garantizar que cumpla con las características de relevancia y representación fiel.

2. ALCANCE

La Oficina de Control Interno auditó de manera independiente el Control Interno Contable del Hospital Militar Central como entidad incluida en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, conforme al Marco Normativo del proceso contable.

Efectuó evaluación a los controles existentes de acuerdo con las etapas de Reconocimiento como son identificación, clasificación, medición inicial, registro, medición posterior, valuación y ajustes, y la de Revelación, presentación de los estados financieros y gestión del riesgo contable, el informe corresponde al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de la vigencia 2018.

3. METODOLOGÍA

De acuerdo con la Resolución No. de 2016, se diligenció el formulario por medio del cual se hacen la valoración *cuantitativa* que evalúa el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, y *cualitativa* la cual presenta el análisis de las principales fortalezas y debilidades del control interno contable que se determinaron en la valoración cuantitativa, así como las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno.

Esta evaluación se soporta en las auditorías al sistema de control interno que se hicieron durante la vigencia 2018, en la revisión a los Estados Financieros definitivos, así como en la verificación de los comprobantes contables, libros auxiliares y conciliaciones con otros procesos como fuentes de información contable.

4. VALORACION CUANTITATIVA

De acuerdo con los parámetros establecidos en la Resolución 193/2016 de la Contaduría General de la Nación, la evaluación de Control Interno Contable del Hospital Militar, obtuvo un resultado de **4.48** puntos sobre 5, indicando que el grado de cumplimiento y efectividad del Control Interno Contable es **Eficiente**.

RANGO DE CALIFICACIÓN CUALITATIVA	
1.0 <CALIFICACIÓN <3.0	DEFICIENTE
3.0 <CALIFICACIÓN <4.0	ADECUADO
4.0 <CALIFICACIÓN <5.0	EFICIENTE

A continuación, presentamos el detalle de la Evaluación y las observaciones de acuerdo con las políticas y etapas del proceso contable:

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	Si	0.30	Mediante Resolución Interna 1255 del 30 de diciembre/16, se adoptó el Manual de Políticas Contables para la Entidad de acuerdo con el Marco Técnico normativo según la Resolución 414 del 2014, el Manual fue modificado mediante Resolución Interna 1612 del 31 de diciembre/18.
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	Parcialmente	0.11	A través de correo institucional fue enviada la Resolución 1255/16 y el documento Manual Políticas Contables, pero no se tiene evidencia de la socialización de la Resolución Interna 1612/18, modificación del Manual de Políticas Contables.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	Parcialmente	0.11	Las políticas establecidas se aplican, sin embargo se encuentra pendiente el registro contable del avalúo técnico de la propiedad, planta y equipo.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	Si	0.18	Las Políticas Contables corresponden a las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, Resolución 414 de 2014.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	Si	0.18	Las políticas contables se ajustan al marco normativo de la CGN y al Manual de Políticas Contables de la entidad, los cuales tienen como propósito presentar información relevante y fiel.
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	Si	0.30	Se tiene establecido que producto de las evaluaciones a los procesos que involucran información contable, de acuerdo con la Circular 029/16 DG-OCIN, los responsables presenten el plan de mejoramiento y los avances a la Oficina de Control Interno para que ésta realice el seguimiento y presente los informes trimestrales a la Dirección General y a los Entes externos.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	Si	0.35	En las charlas de sensibilización en cumplimiento del rol enfoque hacia la prevención de la Oficina de Control Interno se da a conocer el instructivo y el formato para la elaboración del plan de mejoramiento y el informe de avance del mismo.
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	Si	0.35	Se realiza la consolidación de los informes de avance y los resultados son presentados trimestralmente a la Dirección General, Subdirecciones, responsables y a los Entes de Control.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	Si	0.30	En el Numeral 14 Políticas de Operación del Manual de Políticas Contables, el Hospital define el flujo de información hacia el área contable para la incorporación de los hechos económicos; así mismo con la Circular 008 del 12 marzo/18 se establece la programación de entrega de la información para los cierres contables mensuales.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Si	0.23	Se han socializado a través de correo electrónico.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	Si	0.23	En el Numeral 14 - Políticas de Operación del Manual de Políticas Contables, se establece por cada módulo contable la información y los documentos que afectan la contabilidad.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	Parcialmente	0.14	Se cuenta con procedimientos derivados del mapa de procesos, sin embargo debido a que el Manual de Políticas Contables fue modificado mediante Resolución Interna 1612/18, aun no se han ajustado los procedimientos
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	Si	0.30	Se tienen implementados los siguientes procedimientos: - AB-ACFI-PR-01 Ingreso de bienes activos de propiedad planta y equipo : define el ingreso de los bienes físicos de forma individualizada, incluyendo el registro dentro del módulo de Activos Fijos y la marcación (Placa) de cada uno de ellos. - AA-UNFA-PR-15 Recepción técnica de medicamentos y dispositivos médico quirúrgicos, define el ingreso de los medicamentos e insumos medico quirúrgicos.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Si	0.35	Se encuentran publicados en la intranet institucional.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	Si	0.35	Durante la vigencia 2018 la Oficina de Control Interno efectuó Evaluación Sistema de Control Interno Activos Fijos. Como resultado de éste informe el Área encargada está elaborando el plan de mejoramiento.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	Si	0.30	Se realizan conciliaciones a los rubros más significativos y de mayor riesgo, existen tres procedimientos de conciliación establecidos: GF-CONT-PR-02 Conciliación Bancaria GF-CONT-PR-03 Cruce Operaciones recíprocas GF-TSOR-PR-07 Depuración partidas conciliatorias Por otra parte, mensualmente se realizan conciliaciones con los proveedores de información contable.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Si	0.35	Se han socializado a través de la Intranet institucional.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	Si	0.35	El procedimiento GF-CONT-PR-02 Conciliación Bancaria, incluye en la descripción de actividades (punto 5) la revisión por parte del Contador de la Entidad. En los soportes de la Conciliaciones Bancarias y Conciliaciones con los proveedores de la información contable se evidencia la verificación del Contador.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	Si	0.30	La Resolución Interna 084 del 7 de febrero/18 que emitió la Dirección General define la estructura de los grupos internos de trabajo y la responsabilidad de cada uno de los servicios y áreas. Por otra parte, en cada uno de los procedimientos de los diferentes servicios y áreas se establecen los niveles de responsabilidad y autoridad para los procesos contables.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Si	0.35	La Resolución Interna 084/18 Estructura y grupos de interés esta divulgada a través de la página web y de la Intranet.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	Si	0.35	En las evaluaciones que efectúa la Oficina de Control Interno se verifica el cumplimiento de procedimientos y directrices del proceso contable.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	Si	0.30	Para la vigencia 2018, se emitió la Circular 008 con el cronograma de cierres mensuales, para asegurar la entrega oportuna de la información y para el cierre de la vigencia se emitió la Directiva Transitoria 010 del 5 de diciembre/18
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Si	0.35	Las directrices fueron dirigidas a los distintos proveedores de información contable
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	Parcialmente	0.21	Se realizaron los cierres contables mensuales, pero solamente se cumplió con la programación para el cierre la vigencia.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	Si	0.30	Se emitió la Directiva Transitoria N° 010 del 05 de Diciembre/18 que trata del cierre fiscal de la vigencia 2018.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Si	0.35	La directriz de cierre se socializa a través del correo electrónico institucional.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	Si	0.35	Se cumplió satisfactoriamente para la vigencia 2018
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	Parcialmente	0.18	Los inventarios físicos solo se están realizando para el cierre de la vigencia. Durante la vigencia 2018 para los Activos Fijos se estableció un plan de trabajo para verificar su existencia y valuación, sin embargo no se realizaron los ajustes correspondientes. Para los demás activos y pasivos se tiene contemplado la verificación en las conciliaciones que hace el Área de Contabilidad con los proveedores de la información contable.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Si	0.35	A través de correo electrónico se socializó la directiva de cierre de vigencia y el plan de actualización de activos fijos. La socialización de los procedimientos de toma física de inventarios y de conciliaciones se realizó a través de la intranet institucional.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	Parcialmente	0.21	Pese a que se realizó el inventario de Activos Fijos, los ajustes no se realizaron en la vigencia. Las conciliaciones bancarias, de operaciones recíprocas y con los proveedores de información contable, no es oportuna la gestión de algunas partidas conciliatorias.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	Si	0.30	Se cuenta con los procedimientos GF-CONT-PR-02 Conciliación Bancaria, GF-CONT-PR-03 Cruce Operaciones Recíprocas y GF-TSOR-PR-07 Depuración Partidas Conciliatorias.
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Si	0.23	Se encuentran publicados en la intranet institucional.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	Si	0.23	Se efectúan conciliaciones periódicas para verificar la calidad de la información, la Jefatura de la Unidad Financiera, revisa y firma las distintas actas de conciliación.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	Si	0.23	Mensualmente se realiza análisis de las cuentas contables y se realizan los ajustes a que haya lugar. También se efectúan conciliaciones periódicas para verificar la calidad de la información.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					
RECONOCIMIENTO					
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	Si	0.30	El flujo de la información contable se encuentra incorporado en el Mapa de procesos, está definido en el Manual de Políticas Contables y en los procedimientos de las diferentes áreas proveedoras de la información contable.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	Si	0.35	El Hospital ha identificado en el Manual de Políticas Contables los proveedores de información contable, así como en los procedimientos de las distintas áreas que interactúan con la información financiera. La información se recibe a través de los módulos de Facturación, Consulta Externa, Hospitalización, Cirugía, Urgencias, Laboratorios, Imágenes Diagnósticas, Extrahospitalarios, Inventarios (Almacén y Farmacias), Cartera, Talento Humano, Tesorería y Activos Fijos.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	Si	0.35	En el procedimiento GF-CONT-PR-01 Informes Contables, en la descripción de Actividades (Punto 12) se mencionan los receptores de la información contable.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	Parcialmente	0.18	Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran individualizados en la contabilidad. Durante la vigencia 2018 se efectuó inventario y valuación de la Propiedad, planta y Equipo, pero no se efectuaron los ajustes correspondientes, por lo que algunos activos continúan estando reconocidos globalmente.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	Parcialmente	0.21	En la propiedad planta y equipo existen bienes que no fueron reconocidos individualmente, por lo que la medición tampoco fue individual.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	Parcialmente	0.21	La baja en cuentas se afecta debido a que algunos bienes no fueron reconocidos individualmente.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	Si	0.30	La entidad aplica la Resolución 414/2014 de la Contaduría General de la Nación.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	Si	0.70	Los hechos económicos son reconocidos y registrados en la contabilidad, de acuerdo con la normatividad vigente.
	CLASIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	Si	0.30	El Catálogo General de Cuentas utilizado se encuentra actualizado a la última versión publicada.
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	Si	0.70	Teniendo en cuenta que los reportes contables se hacen a través del SCHIP a la Contaduría General de la Nación, implica que el Hospital tiene actualizado el Catálogo de cuentas.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	Si	0.30	Los registros se llevan de manera individual y cuentan con su documento contable.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	Si	0.70	La clasificación de cuentas se hace de acuerdo con las necesidades de la entidad y según el Marco Normativo Resolución 414/14
REGISTRO		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	Si	0.30	Los hechos son registrados cronológicamente
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	Si	0.35	Las operaciones se registran en la medida que llegan al proceso contable. En las revisiones efectuadas por la Oficina de Control Interno se verifica la integridad y oportunidad del registro de la información contable.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	Si	0.35	El sistema de información suministra automáticamente los consecutivos y fecha de las transacciones.
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	Si	0.30	Las operaciones que realiza la entidad, cuenta con los respectivos soportes.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	Si	0.35	En los comprobantes de egreso se observan los soportes idóneos, los soportes de la prestación de servicios en la generación de facturas, recibidos de aceptación de las facturas emitidas, actos administrativos, entre otros.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	Si	0.35	Los resultados de las operaciones de la vigencia son almacenados en las respectivas dependencias por el término de dos años, posterior a ello son enviados al Área de Archivo Central para su conservación hasta por 20 años. El Hospital cuenta con los instructivos y formatos que soportan la Gestión Documental.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	Si	0.30	Los hechos económicos son respaldados con los respectivos comprobantes de contabilidad
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	Si	0.35	Los registros cronológicos son llevados automáticamente a través del Sistema de Información.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	Si	0.35	Los números de comprobante son emitidos y controlados por el sistema de información.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	Si	0.30	Los libros de contabilidad son soportados con los comprobantes de contabilidad.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	Si	0.35	La entidad cuenta con un software que garantiza que las operaciones se vean reflejadas en los libros de contabilidad.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	Si	0.35	En la revisiones efectuadas en el vigencia no se han detectado diferencia entre los libros de contabilidad y los comprobantes.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	Parcialmente	0.18	El área Contable realiza revisión periódica de las operaciones reciprocas con las entidades de mayor impacto. Ej. la Dirección General de Sanidad Militar y el Tesoro Nacional; con los demás proveedores y clientes externos no se cuenta con un mecanismo de revisión. Durante la vigencia se realizaron Conciliaciones de cartera. No se documentó el procedimiento para la depuración y seguimiento de la información contable que había sido definido en el plan de mejora para el control interno contable para la vigencia 2018.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	Parcialmente	0.21	Las conciliaciones se realizan de manera periódica.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	Si	0.35	Los libros de contabilidad están actualizados y el último reporte fue enviado el 15 de febrero/19 a través del SCHIP.
MEDICIÓN INICIAL		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	Si	0.30	Corresponden al Marco Normativo Resolución 414/14
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	Si	0.35	El personal que viene apoyando el proceso contable conoce la medición inicial de las operaciones.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	Parcialmente	0.21	Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos son aplicados de acuerdo al Marco Normativo. Con excepción de la propiedad, planta y equipo.
MEDICIÓN POSTERIOR		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	Parcialmente	0.18	Se efectúan los procesos de depreciación, amortización y agotamiento. Sin embargo respecto a la depreciación y deterioro de los activos fijos, no se realizaron los ajustes derivados del avalúo en relación con las vidas útiles y con el estado del bien.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	Si	0.23	Se parametrizan de acuerdo con la política interna - Manual de Políticas Contables.
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	Parcialmente	0.14	En la vigencia 2018 se realizó revisión de la vida útil de los activos fijos, sin embargo no se efectuaron los ajustes contables correspondientes.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef	Parcialmente	0.14	Durante la vigencia 2018 se efectuó avalúo técnico de los activos fijos; sin embargo, no se han realizado los ajustes contables derivados del avalúo.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	Parcialmente	0.18	Se encuentran establecidos en el Manual de Políticas Contables, con excepción de la Propiedad, Planta y Equipo.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	Parcialmente	0.08	Los criterios de medición posterior se establecen de acuerdo con el marco contable. No se tiene claramente definida la medición posterior para la propiedad, planta y equipo de acuerdo con el marco normativo.
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	Parcialmente	0.08	Se tienen identificados en la políticas contables excepto para la propiedad, planta y equipo.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	Parcialmente	0.08	Con excepción de la Propiedad planta y equipo de acuerdo con el informe de activos fijos emitido por la Oficina de Control Interno.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	Parcialmente	0.08	Con excepción de la Propiedad planta y equipo.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	Si	0.14	Las mediciones se fundamentan en estimaciones o juicios profesionales (cálculos actuariales, Avalúos Técnicos, Conceptos Oficina Asesora Jurídica)

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
REVELACION					
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	Si	0.30	Es reportada oportunamente a la Contaduría General de la Nación, a la Contraloría General de la República y demás órganos de control y usuarios de la información; también se publica mensualmente en la página Web de la entidad.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	Si	0.18	La publicación periódica de los estados financieros se realiza dando cumplimiento a los lineamientos de la Contaduría General, también se divulgan a través de la página Web y se entrega a los usuarios definidos en el procedimiento GF-CONT-PR-01 Informes Contables
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	Si	0.18	Si se cumple la política.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	Si	0.18	Los Estados Financieros son tenidos en cuenta para la toma de decisiones en la gestión de la entidad.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	Si	0.18	El juego incluye la Certificación estados financieros, Estado Situación Financiera Individual, Estado Resultado Integral Individual, Estado Flujo Efectivo Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio y la Revelaciones a los Estados Financieros.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	Si	0.30	Son concordantes con los saldos de los libros de contabilidad.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	Si	0.70	El procedimiento GF-CONT-PR-01 Informes Contables describe las actividades que se realizan para la verificación e los saldos de las distintas partidas de los Estados Financieros previo a su emisión. Adicionalmente en la conciliación trimestral entre las áreas proveedoras de la información contable y el Área de Contabilidad, se realiza la verificación de los saldos de las cuentas.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	Parcialmente	0.18	Se cuenta con los indicadores financieros para el cierre de la vigencia. No hay una medición sistemática y periódica del comportamiento de los indicadores, ni el impacto de su comportamiento en el desempeño del Hospital y en la toma de decisiones.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	Parcialmente	0.21	Los indicadores presentan el comportamiento de la vigencia, sin embargo se debe contar con un sistema de indicadores que se evalúen periódicamente, generen las alertas oportunas y apoyen la toma de decisiones.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	Si	0.35	La información es tomada de los saldos de las cuentas del sistema de información.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	Si	0.30	El juego de los estados financieros incluye las revelaciones que explican con detalle las cifras contables.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	Parcialmente	0.08	Si cumplen, sin embargo respecto de las Cuentas por Cobrar, Activos Intangibles, Beneficios a Empleados, Arrendamientos y Provisiones, se hace necesario ampliar la revelación de acuerdo con la normatividad.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	Si	0.14	Si revelan la información suficiente
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	Si	0.14	Si se hace referencia a las variaciones significativas
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	Parcialmente	0.08	Si cumplen, sin embargo respecto de las Cuentas por Cobrar, Activos Intangibles, Beneficios a Empleados, Arrendamientos y Provisiones, se hace necesario ampliar la revelación de acuerdo con la normatividad.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	Si	0.14	Se corrobora, a través del procedimiento GF-CONT-PR-01 Informes Contables el cual describe las actividades que se realizan para la verificación e los saldos de las distintas partidas de los Estados Financieros previo a su emisión.
RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	Si	0.30	En la Rendición de cuentas de la vigencia 2017 realizada el día 11 de abril/18, fueron presentados los Estados Financieros.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	Si	0.35	Las cifras presentadas en la Rendición de Cuentas de la Vigencia 2017 son concordantes con los estados financieros de ese año.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	Si	0.35	Durante el desarrollo de la presentación de los estados financieros la información fue recibida a satisfacción.
GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	Si	0.30	Durante la vigencia 2018, el Hospital actualizó el Mapa de Riesgos, identificando los riesgos asociados a cada uno de los procesos, incluido el de Gestión Financiera (dentro del cual se encuentra la información contable).
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	Si	0.70	En la Intranet institucional se encuentra al Mapa de riesgos, que incluye la identificación de los controles y el monitoreo trimestral.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	Si	0.30	En el Mapa de Riesgos correspondiente al proceso de Gestión Financiera PL-OAPL-PR-05-FT-02, se establece la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener la materialización de los riesgos de índole contable.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	Si	0.18	Dentro del Mapa de Riesgos se incluye el tratamiento que se debe dar a cada uno de ellos.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	Si	0.18	Dentro del Mapa de Riesgos se incluyen el plazo de ejecución y la periodicidad para su actualización. Para mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	Si	0.18	El Mapa de Riesgos incluye la identificación de los controles asociados a cada riesgo identificado y que mitigan la ocurrencia del mismo.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	Si	0.18	Trimestralmente la Subdirección de Finanzas realiza monitoreo al mapa de riesgos del proceso financiero.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	Si	0.30	El personal cuenta con el conocimiento, competencias y experiencia en los procesos contables.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	Si	0.70	Por experiencia y conocimiento de la entidad, conocen el proceso contable e identifican los hechos de mayor impacto.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	No	0.06	El personal involucrado en el proceso contable, no recibió capacitaciones durante la vigencia 2018.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	No	0.07	El plan de capacitación institucional no incluye al personal del proceso contable
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	No	0.07	Debido a que no se cuenta con programas de capacitación para el personal involucrado en el proceso contable, no es posible verificar el mejoramiento de competencias
			TOTAL	28.74	
	CALIFICACIÓN TOTAL CRITERIOS			4,49	

5. VALORACIÓN CUALITATIVA

5.1. FORTALEZAS:

5.1.1. El Hospital cuenta con políticas contables definidas (Manual de Políticas Contables), las cuales están de acuerdo con el marco normativo y se aplican en el proceso contable.

5.1.2. Los hechos contables se registran cronológicamente de acuerdo con el catálogo general de cuentas correspondiente al marco normativo vigente para el Hospital. El sistema de información permite el registro oportuno de los hechos económicos.

5.1.3. Se elaboran y presentan oportunamente los Estados Financieros, los cuales se divulgan y publican apoyando la toma de decisiones y suministrando la información suficiente para los distintos grupos de interés y entes de control.

5.1.4. El Hospital cuenta con los lineamientos que definen la segregación de funciones dentro de los procesos contables, así como con los flujogramas y procedimientos que evidencian como circula la información hacia el área contable.

5.1.5. El Hospital tiene establecidos procesos de evaluación y auditoría que derivan en planes de mejora, sobre los que se realiza seguimiento periódico.

5.1.6. El Hospital realiza oportunamente la rendición de cuentas en la cual se incluye la presentación de los Estados Financieros.

5.2. DEBILIDADES:

5.2.1. Con relación a las políticas y reconocimiento de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, debido a que la Oficina de Control Interno no recibió información del proceso de actualización de inventarios, valuación técnica y no se efectuaron ajustes contables derivados de esta actividad, el reconocimiento contable de esta cuenta no se encuentra conforme al marco normativo establecido en la Resolución 414/14.

5.2.2. Se mantienen algunos hallazgos derivados de la evaluación al Control Interno Contable de la vigencia 2017, como:

- Definir el procedimiento para la depuración y seguimiento de la información contable.
- Realizar confirmación de cuentas por pagar por lo menos una vez al año.
- En los programas de capacitación de inducción y reintroducción incluir directrices y normatividad vigente de la institución, al personal a fin al proceso contable.
- No se realizó la verificación de todas las existencias de la Propiedad, Planta y Equipo.

5.2.3. Aun cuando los estados financieros se elaboran y presentan oportunamente para los órganos de control, se observa que los cierres contables mensuales no se realizan en las fechas definidas por la Dirección General, como se muestra en la siguiente tabla de acuerdo con la Circular 008 del 12 de marzo de 2018:

CIERRE DEL MODULO CONTABLE EN DINÁMICA			
MES	FECHA DEFINIDA - Circular 008 del 12 de marzo/18	FECHA EFECTIVA	Días Diferencia
ENERO	7 de febrero de 2018	8 de mayo de 2018	90
FEBRERO	7 de marzo de 2018	8 de mayo de 2018	62
MARZO	9 de abril de 2018	8 de mayo de 2018	29
ABRIL	8 de mayo de 2018	22 de junio de 2018	45
MAYO	7 de junio de 2018	22 de junio de 2018	15
JUNIO	9 de julio de 2018	24 de julio de 2018	15
JULIO	8 de agosto de 2018	29 de agosto de 2018	21
AGOSTO	10 de septiembre de 2018	18 de septiembre de 2018	8
SEPTIEMBRE	8 de octubre de 2018	25 de octubre de 2018	17
OCTUBRE	7 de noviembre de 2018	28 de noviembre de 2018	21
NOVIEMBRE	No se definió fecha en la circular 008	11 de enero de 2019	N/A
CIERRE VIGENCIA 2018			
MES	FECHA DEFINIDA - Circular Transitoria 010 del 05 de diciembre/18	FECHA EFECTIVA	Días Diferencia
DICIEMBRE	15 de febrero de 2019	18 de febrero de 2019	3

5.2.4. Con el fin de cumplir la normatividad de la Contaduría General de la Nación relacionada con las revelaciones, deben ampliarse las correspondientes a las siguientes cuentas:

- Cuentas por Cobrar: No se presentan los factores considerados para determinar el deterioro.
- Activos Intangibles: No presenta la vida útil, la definición de si son finitas o indefinidas, el detalle y los movimientos.
- Arrendamientos: No presenta detalle de los arrendamientos, los pagos futuros esperados, las opciones de renovación y la descripción de los acuerdos.
- Provisiones Demandas y Conciliaciones: No presenta el detalle de las adiciones, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor de las fechas de entrada y salida de los recursos.

5.2.5. Durante el proceso de evaluación se efectuó circularización a 22 proveedores correspondientes al 32% de las cuentas por pagar, con el fin de confirmar los saldos contables al cierre de la vigencia 2018; de las respuestas recibidas se presentan las siguientes diferencias:

No.	PROVEEDOR	SALDO DIC 31 \$	SALDO CONFIRMADO PROVEEDOR \$	DIFERENCIA \$
1	800091472 - INCOMEDIS LTDA	1,367,481,379	1,448,861,120	(-\$81,379,741)
2	800148041 - SERVILIMPIEZAS.A.	1,365,143,925	1,241,144,972	\$123,998,953
3	830025149 - MEDTRONIC COLOMBIA.S.A	753,557,419	901,092,971	(-\$147,535,552)
4	830055758 - MEDIHUMANA COLOMBIA.S.A.	797,897,088	826,844,052	(-\$28,946,964)
5	860003216 - PRODUCTOS ROCHE S.A	2,250,440,764	2,264,221,321	(-\$13,780,557)
6	890101815 - JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA.S.A	1,302,231,186	1,013,786,740	\$288,444,446
7	890300292 - LABORATORIOS BAXTER S.A	1,028,586,992	1,040,627,969	(-\$12,040,977)
		8,865,338,753	8,736,579,145	\$128,759,608

5.2.6. Se revisaron las comunicaciones para confirmación de saldos con proveedores suministradas por el Área de Contabilidad, identificando que sobre las mismas el Área emite o recibe respuestas, pero no hay evidencia de la verificación de éstos saldos y del tratamiento que se da a las diferencias; ésta situación puede generar inconsistencias en los saldos contables.

5.2.7. En el numeral 3.2.10 Registro de la Totalidad de las operaciones de la Resolución 193/2016 de la Contaduría General de la Nación, se menciona que *se debe realizar el registro total de las operaciones, independientemente de su cuantía y relación con el cometido estatal*; sin embargo, de acuerdo con la revisión efectuada a las conciliaciones bancarias, se identificó que las consignaciones sin identificar no se registran contablemente, generando riesgo de subestimación del efectivo e incumpliendo con el control interno contable. En la siguiente tabla presentamos las consignaciones sin registrar en libros.

AÑO	DAVVIENDA 017-99012-8 \$	BANCO POLULAR 017-02008-2 \$	DAVVIENDA 017-012277-4 \$	CONSIGNACIONES SIN REGISTRAR EN LIBROS \$
2013			1,078,699	1,078,699
2016				-
2017	33,407,310		83,525	33,490,835
2018	119,942,158	5,815,393	19,155,019	144,912,570
			TOTAL	179,482,104

5.2.8. En las prestaciones sociales – Prima Vacaciones, Prima Servicios – Bonificación Especial de Recreación, se presentan diferencias entre el saldo registrado y los datos suministrados por la Unidad de Talento Humano.

CONCEPTO	SALDO CONTABLE \$	SALDO INFORMACIÓN TALENTO HUMANO \$	DIFERENCIA \$
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	43,221,725	111,198,132	(-67,976,406.92)
PRIMA DE SERVICIOS	709,538,582	926,047,605	(-216,509,023.23)
PRIMA VACACIONES	854,173,799	703,373,663	150,800,135.71

5.2.9. En la revisión de las actas de conciliación realizadas entre los proveedores de información contable y el Área de Contabilidad, se pudo identificar que se revisan y aclaran las diferencias que se detectan; pero en las actas no se deja claridad de las conclusiones que se derivan de la revisión y los compromisos que se adquieren.

5.2.10. Se realizó por medio del sistema Dinámica la verificación de los recibos de caja, se seleccionó una muestra de 82 recibos de caja de la vigencia 2018, en los cuales se pudo identificar que 19 de los recibos con fechas desde el 02 al 31 de enero/18 corresponden a recibos provisionales, los cuales se legalizan mediante recibos de cajas cuando el aplicativo Dinámica permite generarlos, esta situación conlleva un riesgo de posible pérdida de efectivo.

6. AVANCES

6.1.1. El Hospital estableció los mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable.

6.1.2. Se realiza seguimiento y actualización periódica para determinar la eficacia de los controles aplicados a los riesgos identificados.

6.1.3. El Hospital revisa y actualiza las políticas y procedimientos contables incorporando nueva normatividad y mejoras a la gestión.

7. RECOMENDACIONES

7.1. Elaborar el Plan de Mejoramiento de acuerdo con las debilidades identificadas en la presente evaluación, indicando las acciones de mejoramiento, la descripción de las metas, el tiempo de ejecución y los responsables.

7.2. Incluir en el nuevo plan las metas vencidas del plan de mejoramiento derivado de la evaluación al Control Interno Contable de la vigencia 2017 (Área de Almacenes y Bienes Activos, Área de Contabilidad y Unidad de Talento Humano).

A la Subdirección de Finanzas

7.2.1. Asegurar que los proveedores de la información contable cumplan con el cronograma de los cierres contables mensuales, para mantener la presentación oportuna de la información financiera.

7.2.2. Revisar, aprobar y reconocer en la contabilidad los ajustes contables identificados con la realización del inventario y avalúo de Activos Fijos, y así presentar una información financiera fidedigna.

7.2.3. Para el cierre de la vigencia 2019, el Área de Contabilidad debe ampliar las revelaciones en los estados financieros para las cuentas mencionadas en el punto 5.2.4 de éste informe, de acuerdo con la normatividad de la Contaduría General de la Nación.

7.2.4. El Área de Contabilidad debe registrar en libros las consignaciones sin identificar, para dar cumplimiento al procedimiento de control interno contable.

7.2.5. Seguir realizando las conciliaciones con los proveedores de información contable, asegurando que en las actas se incluyan las conclusiones y decisiones a las que se llegan en cada reunión.

7.2.6. Elaborar todos los recibos de caja de los primeros días del año en el aplicativo Dinámica Gerencial, y no sea necesario hacer recibos provisionales.

7.2.7. El Área de Contabilidad en coordinación con el Área de Gestión de Calidad debe actualizar los procedimientos de acuerdo con la modificación del Manual de Políticas Contables y realizar la socialización de los mismos, dejando constancia de ello.

Unidad Talento Humano

7.2.8. En coordinación con la Subdirección de Finanzas establecer las necesidades de actualización y desarrollo de competencias del personal del proceso contable, e incluir estas capacitaciones en el plan anual de capacitación para la presente vigencia.

Área de Almacenes y Bienes Activos

7.2.9. Realizar los registros en el módulo Activos Fijos del sistema Dinámica Gerencial el resultado del avalúo realizado en la vigencia 2018 a los bienes en servicio y la actualización de los mismo de acuerdo a cada responsable.

Atentamente,



Gladys Consuelo Céspedes Martínez
Jefe Oficina Sector Defensa Oficina Control Interno
Hospital Militar Central

Anexo 01: Soportes de envío y calificación en el Sistema de Consolidación de Hacienda de Información Pública

Proyectó:

Contratista: Julieta Gómez Carrillo
Contratista: Andrea Paola Vallejo

Anexo 01: SOPORTES DE ENVÍO CALIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE CONSOLIDACIÓN DE HACIENDA DE INFORMACIÓN PÚBLICA



- ▶ Datos de la Entidad
- Operaciones Recíprocas
- ▼ Consultas
 - Datos de Entidad
 - Historico Envios
 - Bodega
- ▶ Sistema
 - Procesos
 - Tutorial
 - Ayuda
 - Salir

Historico de Envios

70300000 - Hospital Militar Central

Estado : ACTIVO

SubEstado : NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2018-01-12	CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2019-02-27 17:13:46.0	2019-02-27 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría



- ▶ Datos de la Entidad
- Operaciones Recíprocas
- ▼ Consultas
 - Datos de Entidad
 - Historico Envios
 - Bodega
- ▶ Sistema
 - Procesos
 - Tutorial
 - Ayuda
 - Salir

Reporte de Información

Entidad: Hospital Militar Central

Ambito: GENERAL

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE Periodo: 2018 - 01-12

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)	Nivel...
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					4.48
2.1	FORTALEZAS	NO	La entidad cuenta con políticas contables definidas, que están de acuerdo con el marco normativo y se aplican en el proceso contable. Los hechos contables se registran cronológicamente de acuerdo con el catálogo general de cuentas correspondiente al marco normativo vigente para la Entidad. Se elaboran y presentan oportunamente los Estados Financieros, los cuales se divulgan y publican apoyando la toma de decisiones. El Hospital cuenta con los lineamientos que definen la segregación de funciones dentro de los procesos contables, así como con los flujogramas y procedimientos que evidencian como circula la información hacia el área contable. El Hospital tiene establecidos procesos de evaluación y auditoría que derivan en planes de mejora, sobre los que se realiza seguimiento periódico. El Hospital realiza oportunamente la rendición de cuentas en la cual se incluyen los Estados Financieros.			
2.2	DEBILIDADES	NO	No se concluyó el proceso de inventarios y valuación técnica de los Activos Fijos, por lo que la medición posterior no se ajusta al marco normativo. Los cierres contables mensuales no se realizan en las fechas definidas por la dirección General del Hospital, afectando la oportunidad del proceso contable. No se realiza seguimiento a la respuesta a circularizaciones, situación que puede generar inconsistencias en los saldos contables. No se ha socializado oportunamente la creación o modificación de las políticas y los procedimientos contables con el personal de la información contable.			
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	Se establecieron los mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable. Se realiza seguimiento y actualización periódica para determinar la eficacia de los controles aplicados a los riesgos identificados. El Hospital revisa y actualiza las políticas y procedimientos contables incorporando nueva normatividad y mejoras a la gestión.			
2.4	RECOMENDACIONES	NO	Incluir en la vigencia 2019 los ajustes derivados del inventario y avalúo de Activos Fijos, incluyendo el ajuste de las vidas útiles y el cálculo del deterioro. Cumplir el cronograma de cierres contables mensuales. Realizar la socialización de las políticas y procedimientos vigentes del área contable con el personal involucrado en el proceso, dejando constancia de dicha socialización. Si se documentan nuevos procesos o se realizan modificaciones sobre los existentes, se deben socializar y dejar la constancia correspondiente. Cumplir las metas pendientes en el plan de mejora derivado de la Evaluación al Control Interno Contable vigencia 2017.			